

Entrevista a Carlos Fernández:

“el papel del Psicólogo en el ámbito penitenciario”

(por Javier Corchado; aparecido en *Psicomemorias* el 11/12/2016)

Fuente: <https://www.psicomemorias.com/carlos-fernandez-psicologo-penitenciario/>

Carlos Fernández es psicólogo en el **Centro Penitenciario de Murcia II**. Pertenece al Cuerpo Superior Técnico de Instituciones Penitenciarias desde el año 2011. Es Licenciado en Psicología por la Universidad de Murcia. Previamente cursó estudios en Deusto de Salud Mental y realizó un doctorado de Neurociencia Cognitiva en la Universidad de Almería. Su primer desempeño laboral, después de licenciarse, fue precisamente en el ámbito de las demencias. Posteriormente decidió llevar a cabo un cambio de registro y opositó al Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias, en la especialidad de Psicología. Ha sido en ese ámbito, ya como funcionario, donde ha llevado a cabo la mayor parte de su desempeño laboral. Así, ha intervenido con drogodependencias y ha conducido durante dos ediciones seguidas el **Programa de Control para la Agresión Sexual**, destinado a internos condenados por delitos contra la libertad sexual.

¿En qué consiste tu trabajo? ¿Qué cosas haces en un día normal?

Mi trabajo es un servicio público, conviene tenerlo presente. Y eso significa que todo lo que subyace a mi actividad diaria se encamina a la prevención de la reincidencia y por tanto a la defensa social y recuperación de aquellas personas condenadas a prisión. Mi trabajo, dicho lo anterior, incluye elaboración de informes para la Administración de Justicia, entrevistas a los internos, asistencia a la Junta de Tratamiento como miembro de ella o conducción de programas e intervenciones terapéuticas. Un día normal puede incluir todo o parte de todo lo anterior, dependiendo de la carga de trabajo.

¿Te has especializado de alguna manera en algún tipo de grupo o psicopatología?

Verdaderamente, no. Sí es cierto que he conducido en dos ediciones consecutivas el programa para el control de la agresión sexual, que tiene una duración de casi dos años. Al margen de eso, es cierto que ahora estoy leyendo mucho sobre radicalización y desradicalización en internos condenados por delitos relacionados con violencia extrema. Pero especialización técnica, no.

¿Te adscribes a algún modelo teórico para ejercer tu profesión? ¿Es necesario en el mundo en el que te mueves?

Paradójicamente, creo que una de las debilidades de la psicología es, también, una de sus fortalezas. La riqueza de las orientaciones, de los recursos técnicos y teóricos, y de las corrientes abren siempre la puerta a seleccionar lo que mejor funciona. No obstante, los programas de tratamiento siguen una clara orientación cognitivo-conductual, de la cual hago mayoritario uso. Dicho eso, la Institución deja una enorme libertad de funcionamiento, siempre que nos atengamos a la Ley, el Reglamento y las consideraciones deontológicas.

¿Es fácil aceptar incondicionalmente y empatizar con una persona que ha cometido crímenes de menor o mayor envergadura?

Lo de aceptar incondicionalmente a alguien, bajo mi punto de vista, no suele funcionar casi nunca. Lo respeto, y entiendo que haya corrientes que lo defiendan, pero he de decir que yo no acepto incondicionalmente a los internos. Si estamos hablando de la intervención penitenciaria, grave error el de aceptar a cualquier persona en todo caso y sin excepción, principalmente porque no somos terapeutas incondicionales de nadie y mucho menos psicólogos personales del interno, sino funcionarios del Estado que trabajan y dan lo mejor de sí mismos para evitar la reincidencia.

Lo de aceptar incondicionalmente a alguien, bajo mi punto de vista, no suele funcionar casi nunca

Esta labor pasa por atender y tratar al interno en sus variables relacionadas con el delito, dejando siempre libertad de elección y defendiendo la Ley y los criterios de la Administración. Esa es la base y conviene tenerla clara. Cuando se confunden los términos en este sentido, antes o después sobrevienen los problemas. Conocer los límites, las líneas rojas y las fronteras, es parte del tratamiento.

Una de tus funciones en prisión es tomar decisiones sobre el futuro de los internos y esto puede favorecer el que éstos mientan o pretendan dar una imagen de sí mismos más positiva de lo que realmente es ¿cómo lidias con ello?

Teniéndolo claro. Es un margen de error que va dentro del trabajo. Les sucede a los jueces, a la policía e incluso a los médicos. Exigir la sinceridad total, cuando uno es responsable de tomar decisiones, es muchas veces una utopía. Sin embargo, la Administración Penitenciaria ofrece de forma clara muchas formas de rehabilitación y ayuda, y lo hace de forma absolutamente sincera y directa. Lo que el interno quiera aprovechar o aparentar, o el beneficio que quiera obtener, es su decisión. Y esas decisiones se respetan. No obstante, cuando se toma conciencia de un problema y se desea el cambio, normalmente los internos acaban por ser sinceros y por tomar la ayuda. Es algo gratificante.

¿Crees que, en el ámbito penitenciario, dado su control absoluto de la vida del individuo, es el mejor sitio en el que llevar a cabo una intervención psicológica

La prisión permite un trabajo muy intenso y continuado, multidisciplinar, monitorizado directamente.

La prisión tiene la ventaja de que permite un control muy elevado de las contingencias, una disponibilidad permanente y un buen manejo de los tiempos. Pero tiene problemas en asegurar, muchas veces, una correcta generalización al medio externo. Y ello es así porque nos resulta materialmente imposible controlar las variables externas. Esto suele suceder, principalmente, cuando el interno es excarcelado y se extingue la relación de sujeción especial con la Administración. Sin embargo, yo sí creo que la prisión permite un trabajo muy intenso y continuado, multidisciplinar, monitorizado directamente.

¿Qué cosas tienes pendientes y te gustaría hacer en el ámbito penitenciario?

Muchísimas cosas. Desde trabajar directamente con terroristas hasta vivir la experiencia de dirigir grupos humanos. En prisión uno tiene que estar abierto a todo. Y la verdad es que siempre he creído

que hay muchísimas cosas pendientes en la Institución. Eso me anima y me motiva. No está todo hecho.

¿Hasta qué punto existen ataduras desde la Administración Pública para poder maniobrar en base a tu criterio científico?

Yo no he vivido esas ataduras hasta la fecha. Entiendo que puede depender parcialmente de los superiores jerárquicos, pero Instituciones Penitenciarias permite una absoluta libertad de funcionamiento y criterio profesional que solo queda limitado por los necesarios límites de la Ley y el Reglamento. Dentro de ellos, puedo casi asegurar que los psicólogos somos muy respetados y tenemos mucha libertad de trabajo. Es una enorme suerte.

¿Cómo ves la realidad penitenciaria española en lo que al ámbito psicológico se refiere? ¿Qué puntos fuertes y puntos débiles crees que tiene?

Yo creo que la realidad penitenciaria, desde el punto de vista de los psicólogos, goza de una salud muy buena. Somos profesionales cualificados cuyo criterio se escucha y es necesario en un órgano de enorme responsabilidad, como es la Junta de Tratamiento. Somos profesionales que conducimos directamente programas de enorme calado, informamos a las autoridades judiciales, estamos capacitados para la toma de decisiones de relevancia considerable, y como decía tenemos una suerte enorme en relación a la libertad de orientación profesional y académica. En cuanto a las debilidades, quizá sea necesaria una formación más continua.

La sociedad actual pone muy en entredicho la resocialización y reinserción de ciertos criminales mediáticos ¿cuál es tu opinión al respecto?

La sociedad no tiene porqué conocer el derecho penitenciario ni la realidad de las prisiones, y el desconocimiento es comprensible. Lo que no me parece bien es la frivolidad, el sensacionalismo, el morbo gratuito, el escarnio televisivo y los juicios emitidos por personas que no son profesionales. Hay ámbitos sobre los que deberíamos ser, todos, un poco más prudentes. La reinserción social es algo más que hacer programas de tratamiento. Es respetar a los profesionales, dejar actuar a la justicia y no caricaturizar desde la ignorancia.

¿Influye en tu trabajo de alguna manera los medios de comunicación o la opinión pública?

Trabajamos con personas. Personas que pueden salir en la televisión, que ocupan alguna página de algún periódico, sobre los que todos opinan y sobre los que todos suelen saberlo todo. Pero lo cierto es que un cirujano, cuando opera, no sienta en el quirófano a familiares, amigos o enemigos del paciente. Del mismo modo, yo puedo mirar lo que hay fuera de los muros, y de hecho creo que a veces es necesario, pero yo estoy sentado con un interno y trato de recuperar a esa persona y devolverla a la sociedad mejor de lo que entró a prisión. No hay nada más importante. Y en ese momento, la opinión pública está muy lejos.

Creo que esa extraña realidad que es la cárcel, con todos sus dramas, sus alegrías, sus emociones tan enrarecidas, sus silencios y sus sonidos, me van a acompañar siempre.

¿Qué percepción tienes sobre las películas y series sobre cárceles que parecen estar muy de moda últimamente?

Que son muy divertidas, que hay que disfrutarlas, y que creo que no me falta ninguna en casa. Soy muy serio para el trabajo, pero soy humano, y disfruto enormemente con las buenas películas y las buenas novelas de prisiones. He visto millones de veces “Cadena Perpetua”. Es una película magnética que jamás me cansaré de ver.

¿Crees que el medio penitenciario es tan peligroso como la sociedad piensa? ¿Has vivido algún episodio complicado al respecto?

La cárcel es la cárcel. Eso significa que es un medio donde viven personas con problemas, que pueden tener tendencia a la violencia, con dificultades en el control de impulsos, con delitos a sus espaldas graves y que conviene saber manejar. Yo, personalmente, no he tenido ningún problema directo, pero tengo presente donde estoy cada día. Tenemos siempre la suerte de tener un grandísimo equipo humano en funcionamiento permanente que vela también por la seguridad del resto de profesionales, a lo cual hay que añadir que los internos suelen comportarse con corrección. Sin embargo, creo interesante no confundir la aparente normalidad, de forma que siempre seamos conscientes del medio.

¿Qué crees que es lo más gratificante de tu trabajo?

Que una persona aprenda a leer, que una persona me confiese que lleva sin consumir un año y se encuentra bien, que una persona retome sus relaciones familiares, que un interno asuma y reconozca un delito después de haber estado años negándolo. Pequeñas cosas, todas, que suelen hacer que crea en algo tan elemental como la posibilidad que tenemos los humanos de cambiar.

¿Y lo que menos?

La reincidencia, el no lograr objetivos. Que un interno se fugue después de haber confiado en él, volver a ver ingresar a alguien a quien creíste recuperado. Enfrentarme a ese margen de error imposible de eliminar.

Cambiando un poco de tercio, ¿cómo te iniciaste en la psicología? ¿qué te empujó a esta profesión?

Creo que no lo recuerdo. Mi padre es psicólogo, supongo que he estado siempre en contacto con esa realidad. Tengo el lejano recuerdo de sentirme muy impresionado con la película “Despertares” siendo un niño, y de querer trabajar con lo que yo consideraba “personas extrañas”. Al margen de esos recuerdos, muy vagos, no creo haber tenido nunca una vocación clara e identificable.

¿Tenías algún interés durante la carrera en ámbito penitenciario?

No, principalmente porque en la carrera no estudié nunca nada ni siquiera parecido a lo penitenciario.

¿Cómo acabaste definitivamente en esta área de la Psicología?

Acabé no por azar, pero casi. En mi caso, creo que lo vocacional se ha ido creando con el tiempo. Llegado un momento difícil en lo laboral, tomé la decisión de explorar las distintas oposiciones que existían para psicólogos, y encontré esta oposición. Lo pensé mucho, hablé con profesionales, y finalmente me lancé a la aventura. Nunca supe si estaba haciendo lo correcto. Pero hoy creo que es una de las mejores decisiones que he tomado en mi vida.

¿Cómo fue tu experiencia como opositor?

La recuerdo con cariño. Difícil, extraña, dura, no demasiado larga, y llena de incertidumbre. Opositar te cambia siempre la vida. Pero la recuerdo como un ejercicio de constancia y persistencia. Es lo más difícil que he hecho jamás.

¿Cómo recuerdas el primer contacto como Psicólogo penitenciario?

Recuerdo llegar a mi trabajo actual, sin internos, con la prisión sin estrenar y nueva. Y recuerdo conocer a muchos de mis actuales compañeros, a mi subdirectora, y estar asomado a la ventana esperando la primera conducción de internos para lanzarme a entrevistarlos. Es parte de mi biografía como profesional penitenciario, pero sobre todo es parte de mi vida. Y creo que esa extraña realidad que es la cárcel, con todos sus dramas, sus alegrías, sus emociones tan enrarecidas, sus silencios y sus sonidos, me van a acompañar siempre.